



***REPORTE*SOLICITUD DE PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO LABORAL ||
EJECUTANTE: MARCELA RUIZ GOMEZ || DDO. COLPENSIONES || RAD. 11001310502220210000500**

Desde Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Fecha Mié 09/10/2024 16:22

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO LABORAL - MARCELA RUIZ GÓMEZ.-fusionado.pdf;

Buen día compañeros.

Informo que el día de hoy 9/10/2024, se radicó solicitud de ejecutivo a continuación de ordinario. Lo anterior dentro del siguiente proceso:

Referencia: SOLICITUD DE EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO.
Ejecutante: MARCELA RUIZ GÓMEZ
Ejecutado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.
Radicación ord.: 11001310502220210000500
Case: 20601

Nota: La contingencia se mantiene igual

[@Informes GHA](#) Chicos, para su trámite.

[@CAD GHA](#) Chicos por favor cargar el reporte y el presente adjunto.

[@Miguel](#), para tu seguimiento.

Cordialmente,



gha.com.co

Paola Andrea Astudillo Osorio
Abogada Junior

Email: pastudillo@gha.com.co | 321 625 2560

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 9 de octubre de 2024 15:16

Para: jlato22@cendoj.ramajudicial.gov.co <jlato22@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO LABORAL || EJECUTANTE: MARCELA RUIZ GOMEZ || DDO. COLPENSIONES || RAD. 11001310502220210000500

Señores

JUZGADO 22 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

E. S. D.

Referencia: SOLICITUD DE EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO.

Ejecutante: MARCELA RUIZ GÓMEZ

Ejecutado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.

Radicación ord.: 11001310502220210000500

Asunto: SOLICITUD DE PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO LABORAL.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado especial de la señora **MARCELA RUIZ GOMEZ**, por medio del presente escrito, solicito al Honorable despacho para que se sirva LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO en contra de LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, por las obligaciones contenidas en la Sentencia del 14/08/2023 proferida por el Juzgado 22 Laboral del Circuito de Bogotá D.C. y la Sentencia del 31/07/2024 proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - Sala Laboral, ultima providencia que se encuentra ejecutoriada, con liquidación y aprobación de costas realizada por el despacho.

De conformidad con lo establecido en la Ley 2213 de 2022, se copia a los demás sujetos procesales.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

paao

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments